

## LA CONSAGRACION DE LA LINEA ODER-NEISSE

Presentamos a nuestros lectores, el breve Tratado entre Bonn y Varsovia, que consagra como frontera occidental de Polonia—y, por tanto, sin expresarlo del mismo modo, como frontera oriental de la Alemania que aún no existe—la famosa línea Oder-Neisse, que en su extremo Norte, se desvía hacia el Oeste del río para incluir el antiguo puerto prusiano de Stettin y a un trozo de la isla de Usedom, donde quedaba Swinemünde. Son nombres históricos. Los actuales, únicos existentes son Szczecin y Swinowjskie. Por el Sur, el Neisse (o Nisa) segundo es el Occidental, el de Lusacia y no el Oriental, el de Silesia, con lo que la frontera toca directamente a un tercer país: Checo-Eslovaquia.

La historia de la separación fronteriza entre germanos y eslavos es la de un drama de presentación modernizada, que parece haber finalizado definitivamente, de no ocurrir una hecatombe mundial que nadie desea. No ha habido entre germanos (alemanes) y eslavos (polacos) líneas «naturales» de contacto distintivo: la más clara desde que ambos grupos humanos aparecen en la Historia, es la actual, por artificiosa que pareciera su enunciación en la Conferencia de Potsdam. Al alborear histórico medieval, los eslavos tocaban el Elba. De estas avanzadas queda en la Lusacia (de la R. D. A.) el grupo wendo o sorbe, casi extinguido. Los germanos comenzaron a correrse hacia el Este, por las dos vías de penetración, pacífica y violenta: de ésta fueron poderosos agentes los Caballeros de la Orden Teutónica. Corrimiento que en cuanto seguía la costa báltica amenazaba con dejar a Polonia sin salida al mar, y por ello, con asfixiarla. Que es lo que sucedería al acabar el siglo XVIII.

\* \* \*

Un mapa del siglo IX nos muestra un anticipo de la línea Oder-Neisse, corregida, pues en vez de este la separación de las «marcas» imperiales de los Belungos, del Norte, del Este (no Austria: Lusacia actual) y Turingia, respecto de Pomerania; y Polonia, acaba en los ríos Bober y Zneis. No obstante, Balestao Jroby (992-1.025) volvió a tocar el Elba. En 1181 Pomerania y Pameralia caen bajo *suzerania* imperial: Polonia se aleja transitoriamente del mar; pero recupera Pomarelia y Ermeland, en 1466 (no a Prusia Oriental) y ejerce *suzerania* sobre Prusia Oriental, a la vez que se une—1386—a Lituania (con Samogitia). En 1562 renunciaría a Livonia. En el siglo XIV Silesia políticamente germana (desde 1327 de los Luxemburgo) y la «marca» de Brandenburgo avanza por la «Neumark». En 1526 Masovia es netamente polaca. Prusia Oriental brandenbúrguesa en 1618, es polaca de 1657 a 1660; mientras en el Oeste de Pomerania «muere» Brandenburgo. Los alemanes han llegado a calificar de «estable» y «pacífica» su frontera

con Polonia. Dan como años de asiento germano los de 1181 (Panorania), 1338 (Silesia) y 1422 (Prusia). Es una tesis naturalmente polémica, como la afirmación de que sólo el 1,3 por 100 de la población era polaca antes de 1937.

Así llegan los repartos polacos. En el primero—1713—Prusia arrebató a Polonia, el Netze y la Prusia báltica, y la aleja del mar. En el segundo la «Prusia del Sur» (?) llega hasta Rawa y Plóczk. En el tercero a la «Nueva Prusia Oriental» que engloba Varsovia. (Rusia se quedó con el resto del Báltico polaco). Napoleón crea fugazmente el Gran Ducado de Varsovia (1507-07) sin salir al mar, pero con Posmania. En la paz (1815) le traza la frontera que duraría hasta 1919 y que alejaba Polonia del Neisse silesiano, del Oder y del mar; los proclamados «Gran Ducado de Varsovia» (ruso) en 1815 y «Reino de Polonia» (progermano) en 1915 no tuvieron mar ni Posmania. Al llegar la paz de Versalles (1919), Wilson había prometido «libre y segura salida» al mar de Polonia; pero al respetar Prusia Oriental—donde el plebiscito de Masovia favoreció a los alemanes—esa salida quedó en un *corredor*, con un «subgibraltar» la ciudad libre de Danzig autónoma y germana pero representada y defendida por Polonia.

\* \* \*

Desde el siglo XVIII al XX los germanos no perdieron el tiempo «colonizando», pacíficamente—dicen—, pero con la coacción del poder. Y «descubrieron» que los *cachubos* no eran polacos. Con todo, la minoría polaca en el Reichstag no faltaba nunca. De 1940 a 1944, Alemania devoró parte de Polonia, como «dependencia» o anexiones. Y destruyó lo que pudo a los supervivientes polacos.

En Potsdam se enunció la línea Oder-Neisse, que suponía la desaparición de Danzig y el reparto de Prusia Oriental entre Polonia y la URSS. Pero más trascendental fue la «transferencia ordenada» de poblaciones, versión expeditiva de los intercambios de la primera postguerra mundial. Si en ésta, Alemania había cedido a Polonia 46.142 kilómetros cuadrados con 2.938.000 almas, en la segunda, la catástrofe fue colosal: Alemania perdió 114.293 kilómetros cuadrados (casi su cuarta parte) con 9.620.818 almas (censo de 1939), o sea el 14 por 100 del total. De los 125.000 refugiados que las Alemanias—las dos—tuvieron que recibir, los de la parte pasada a Polonia se cifraban en unos 500.000; por eso están más cerca de la cruda realidad los polacos cuando dicen que no les quedan más de 100.000 alemanes repatriables—uno de los temas de conversación entre Bonn y Varsovia—, mientras que los alemanes los elevan al millón.

Pankow reconoció en 1950 la realidad fronteriza, apoyada en hechos consumados sólo reversibles al precio de una guerra mundial que nadie sostendría por la frontera de 1937. Bonn ha tardado veinte años más. ¿Inmovilismo?, ¿ilusionismo? No, dificultades de decisión diplomática, rechazada además por la esperanza de miles de alemanes, la presión decreciente de los refugiados y el «wait and see» en espera de oportunidades proporcionadas por la guerra fría. Pero no se puede vivir indefinidamente de esperanzas e ilusiones. Es más urgente—aunque casi tan difícil como era la corrección fronteriza—la *einheit* que la mejora territorial. Sin ella los dos *Reich* germanos han progresado. Lo sucedido es sólo el pago definitivo de una de las muchas facturas de la Segunda Gran Guerra, oscurecida por la magnitud catastrófica de los problemas mundiales en discusión áspera.

J. M. C. T.

**TEXTO COMPLETO DEL TRATADO GERMANO-POLACO RUBRICADO EN  
VARSOVIA POR LOS MINISTROS SCHEEL Y JEDRYCHOWSKI  
EL 18 DE NOVIEMBRE**

«La República Federal de Alemania y la República Popular de Polonia, considerando que han transcurrido más de veinticuatro años desde el final de la segunda guerra mundial, cuya primera víctima fue Polonia, y que tan grave dolor causó a los pueblos de Europa, considerando también que en ambos países entre tanto ha surgido una nueva generación, a la que debe asegurarse un porvenir pacífico. Teniendo en cuenta nuestro deseo de crear entre Polonia y la República Federal Alemana fundamentos de una convivencia pacífica, así como el desarrollo de mutuas relaciones normales, y con la aspiración de consolidar la paz y la seguridad de Europa, conscientes los dos países de que la invulnerabilidad y el respeto de las fronteras y de la integridad territorial y de la soberanía de todos los Estados de Europa en sus fronteras actuales constituyen una condición básica para la paz, han acordado lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO**

1. La República Federal de Alemania y la República Popular de Polonia comprueban coincidentes que la frontera estatal occidental de la República Popular de Polonia está trazada por la existente línea fronteriza, cuyo recorrido fue fijado en las conclusiones de la Conferencia de Potsdam, del 2 de agosto de 1945, desde el mar Báltico, inmediatamente al oeste de Swinemuende, y desde allí, a lo largo del río Oder, hasta el punto en que desemboca en el Oder el curso del tramo de Lausitz del río Neisse, y después, a lo largo del Neisse, hasta la frontera con Checoslovaquia.

2. Ambas partes contratantes refuerzan la invulnerabilidad de sus fronteras existentes ahora y en el futuro y se comprometen mutuamente al respeto ilimitado de su integridad territorial.

3. Reconocen que no tienen ninguna clase de reivindicaciones territoriales mutuas y que no las formularán tampoco en el porvenir.

**ARTÍCULO SEGUNDO**

1. La República Federal de Alemania y la República Popular de Polonia se conducirán de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas

## TEXTO COMPLETO DEL TRATADO GERMANO-POLACO RUBRICADO EN VARSOVIA...

en lo referente a sus relaciones bilaterales, así como en los problemas de la **garantía** de la seguridad en Europa y en el mundo.

2. En consecuencia, aplicarán los artículos 1 y 2 de la Carta de las Naciones Unidas, a fin de resolver por medios exclusivamente pacíficos todos sus conflictos o aquellos problemas que atañen a la seguridad europea e internacional, y se comprometen también en sus relaciones bilaterales a abstenerse de recurrir a la fuerza o a la amenaza.

### ARTÍCULO TERCERO

1. La República Federal de Alemania y la República Popular de Polonia **emprenderán** pasos ulteriores para la completa normalización y desarrollo general de sus relaciones bilaterales, cuyo firme fundamento está representado por este Tratado.

2. Están de acuerdo en que constituye intereses para ambas partes la ampliación de su colaboración en los terrenos económico, científico, científico-técnico, cultural y de las demás relaciones bilaterales.

### ARTÍCULO CUARTO

Este Tratado no afecta a los que hubieren podido concertar anteriormente una u otra de las partes contratantes, ni a los Acuerdos bilaterales internacional o multilaterales que se refieran a las partes contratantes.

### ARTÍCULO QUINTO

Este Tratado necesita ser ratificado y entrará en vigor el día en que sean canjeados los instrumentos de ratificación, acto que tendrá lugar en Bonn. De todo lo cual doy fe y firman los plenipotenciarios de las partes contratantes.»<sup>1</sup>

### INFORME POLACO SOBRE LA REPATRIACIÓN DE ALEMANES

Al margen del Tratado germano-polaco, el Gobierno de Varsovia ha comunicado al de Bonn su buena disposición para resolver problemas de reunión familiar y humanitarios. En un informe que no forma parte de ningún acuerdo pactado y que es unilateral, el Gobierno polaco hace patente que por acuerdo concertado en 1955 con la Cruz Roja de Alemania Federal, salieron de Polonia 250.000 personas entre aquel año y 1959; a partir de 1960 y hasta 1969 salieron de Polonia otras 150.000 personas.

<sup>1</sup> El texto del Tratado germano-polaco está fechado en Varsovia, y se encuentra listo para la firma, después de su rúbrica, que tuvo lugar en la capital polaca el 18 de noviembre. En fecha no determinada aún, entre los días 8 y 12 de diciembre, el canciller federal Willy Brandt y Josef Cyrankiewicz, jefe del Gobierno polaco, firmarán el Tratado en Varsovia, según anunciaron fuentes alemanas.

## TEXTO COMPLETO DEL TRATADO GERMANO-POLACO RUBRICADO EN VARSOVIA...

El Gobierno polaco promete cooperación humanitaria a este respecto, pero afirma en su información que no está de acuerdo en que su actitud humanitaria relativa a la reunión familiar sea explotada con fines de atracción de ciudadanos polacos a la emigración.

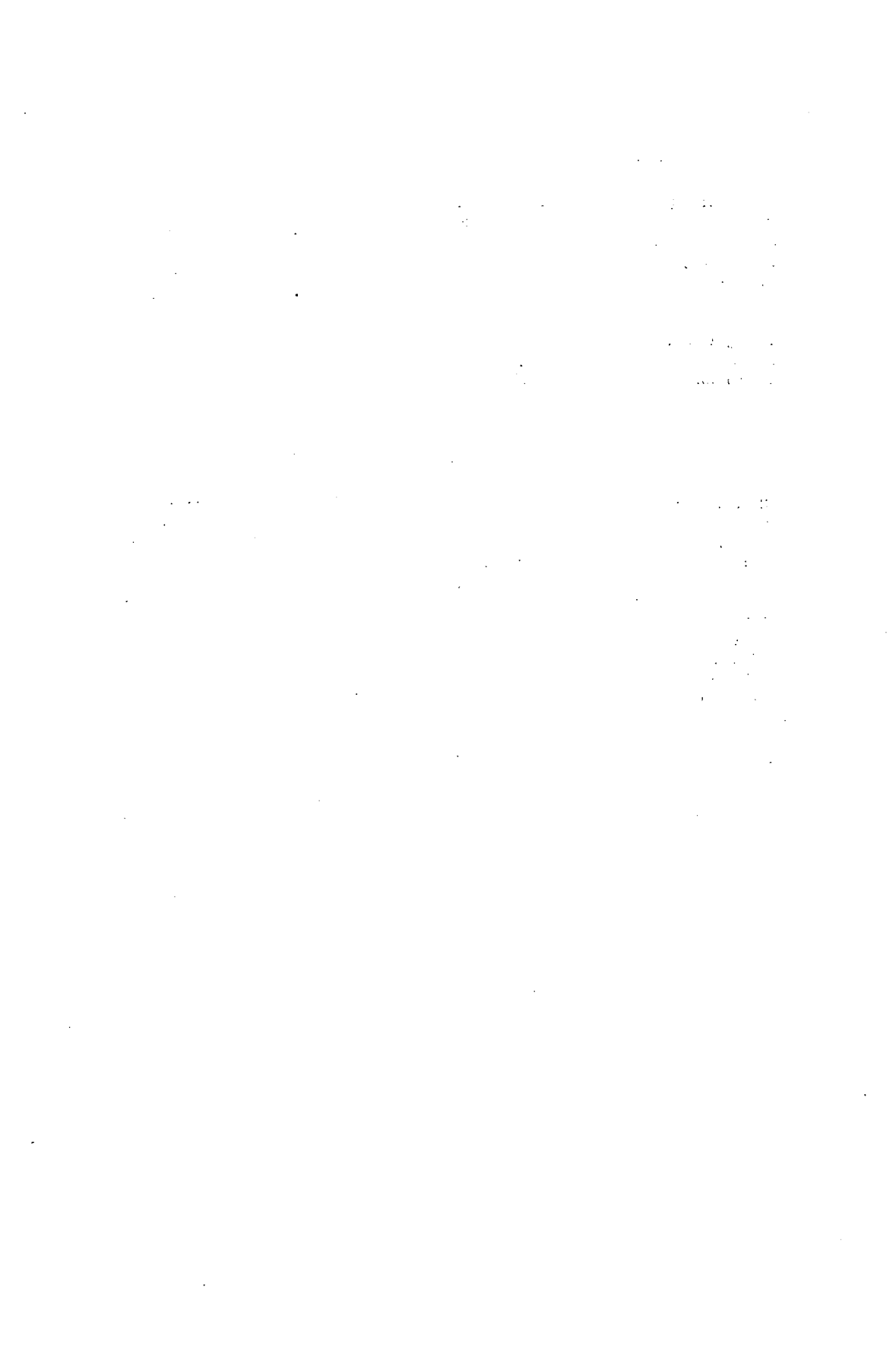
El Gobierno polaco reconoce que existen en Polonia un cierto número de personas de indudable pertenencia al pueblo alemán y admite que podrán salir de Polonia para dirigirse, según sus deseos a algunos de los dos Estados alemanes, siempre y cuando respeten la legislación polaca al respecto. El Gobierno polaco supone, según sus averiguaciones, que son algunas decenas de millares las personas incluíbles en aquella categoría.

### NOTAS A LAS TRES POTENCIAS OCCIDENTALES

El Gobierno alemán ha publicado las notas dirigidas a los Gobiernos norteamericano, británico y francés sobre el alcance del Tratado germano-polaco rubricado en Varsovia por el ministro de Relaciones Exteriores, Walter Scheel, el 18 de noviembre. Las notas fueron cursadas el 19 de noviembre a los respectivos Gobiernos. El texto, idéntico, de todas ellas hace constar que el Tratado de Varsovia deja intactos los Pactos anteriores suscritos por Bonn o relacionados con los derechos aliados sobre el Tratado de paz. Hace también patente que en el Tratado con el Gobierno polaco, Alemania federal actúa sólo en nombre de la actual «República Federal de Alemania».

El Departamento de Relaciones Exteriores hace pública la nota dirigida a la real Embajada británica en Bonn. Al comunicar el Gobierno de Bonn al de Su Majestad británica el Tratado de Varsovia, indica que el Tratado germano-polaco no afecta a los derechos y responsabilidades de la República francesa, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas y de los Estados Unidos de América, tal y como figuran en los Acuerdos y Tratados bien conocidos.

El Gobierno federal alemán insiste más adelante en que «sólo puede actuar (y ha rubricado) en nombre de la República Federal de Alemania». En la nota de contestación de la Embajada británica, el representante inglés afirmó que el Gobierno de Su Majestad toma conocimiento y aprueba el texto del Tratado, y «comparte el criterio de que el Tratado germano-polaco deja intactos los derechos y las responsabilidades de las cuatro potencias, tal y como figuran en los Acuerdos conocidos».



# REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

BIMESTRAL

Director: Luis LEGAZ Y LACAMBRA.  
Secretario: Miguel Angel MEDINA MUÑOZ.  
Secretario Adjunto: Emilio SERRANO VILLAFANE.

SUMARIO DEL NUM. 173  
(Septiembre-octubre 1970)

## ESTUDIOS:

- José María RODRÍGUEZ PANIACUA: "La moral de la política".  
Juan FERRANDO BADÍA: "En torno a una teoría de la oposición".  
Francisco XAVIER TAPIA: "Las relaciones Iglesia-Estado durante el primer experimento liberal en España (1820-1823)".  
Antonio E. GONZÁLEZ: "Las ideas federalistas portuguesas".  
Carlos MOYA: "Max Weber: Religión y racionalidad".

## NOTAS:

- Fernando PONCE: "El asedio a la sociedad de consumo".  
Francesco LEONI: "La derecha católica en Italia de consumo".

## MUNDO HISPANICO:

- Víctor FAIREN GUILLÉN: "La sistematización de unas "bases uniformes" para la legislación personal civil de los países ibero-americanos".

## CRONICAS:

- Mariano FONTRODONA: "El curso *Europa*, de la Universidad Menéndez y Pelayo, de Santander, ha cumplido una década".  
José SERRANO CARVAJAL: "VII Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social".

## SECCION BIBLIOGRAFICA:

Resenciones.—Noticias de libros.—Revista de revistas.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL:

Suscripción anual en España ... ..	300	pesetas
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas ... ..	556	"
Otros países ... ..	626	"
Número suelto España ... ..	100	"
Número suelto Extranjero ... ..	139	"

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS  
Plaza de la Marina Española, 8. — MADRID-13 (España)

# REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

CUATRIMESTRAL

SUMARIO DEL NUM. 62

(Mayo-agosto 1970)

## ESTUDIOS:

- CLAVERO ARÉVALO, F. M.: "¿Existen Reglamentos autónomos en el Derecho español?".  
MONTALVO CORREA, J.: "La naturaleza jurídica de las normas de obligado cumplimiento".  
DEL CASTILLO ALVAREZ-CEDRÓN, S.: "Consideraciones sobre las presunciones jurídicas en materia impositiva".

## JURISPRUDENCIA:

### I. *Comentarios monográficos:*

E. RIVERO YSERN: "Perspectivas de las cuestiones prejudiciales en el contencioso-administrativo. Su enfoque por el Tribunal Supremo".

### II. *Notas:*

1. *Conflictos jurisdiccionales* (L. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER).
2. *Contencioso-administrativo:*
  - A) En general (J. PRATS y L. FAJARDO).
  - B) Personal (R. ENTRENA CUESTA).
  - C) Tributario (F. VICENTE-ARCHE DOMINGO).

## CRONICA ADMINISTRATIVA:

### *España:*

"Administración de la agricultura: su organización" (S. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER).

## DOCUMENTOS Y DICTAMENES:

"Resolución del recurso de contrafuero contra el reglamento disciplinario de los funcionarios de la Administración civil del Estado".

## BIBLIOGRAFIA:

- I. *Recensiones y noticia de libros.*
- II. *Revista de revistas.*

## PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL:

España	300 pesetas
Portugal, Iberoamérica, Filipinas	417 "
Otros países	487 "
Número suelto extranjero	191 "
Número suelto España	130 "

## INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8. — MADRID-13 (España)



# REVISTA DE POLITICA SOCIAL

TRIMESTRAL

CONSEJO DE REDACCION:

Presidente: **Javier MARTÍNEZ DE BEDOYA.**

**Eugenio PÉREZ BOTIJA** (†), **Gaspár BAYÓN CHACÓN**, **Luis BURGOS BOZO** (†), **Eirén BORRAJO DACRUZ**, **Marcelo CATALÁ RUIZ**, **Miguel FAGOAGA**, **Héctor MARAVALL CASESNOVES**, **María PALANCAR** (†), **Miguel RODRÍGUEZ PIÑERO**, **Federico RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, **Mariano UCELAY REPOLLÉS.**

Secretario: **Manuel ALONSO OLEA.**

SUMARIO DEL NUM. 87 (Julio-septiembre 1970)

## *Ensayos:*

**Javier M. DE BEDOYA:** "Sobre la utopía socialista".

**Juan RIVERO LAMAS:** "El principio de especialidad y la aplicación de las normas laborales".

**M. ALONSO OLEA:** "La ejecución de las sentencias de despido; el incidente de no readmisión".

## *Crónicas:*

"El VII Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", por **Fernando SUÁREZ GONZÁLEZ.**

"El III Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo", por **Antonio OJEDA AVILÉS.**

"La reforma de la empresa. Análisis de una encuesta", por **Carlos CAMPOS ACERO.**

Crónica nacional, por **Luis LANGA GARCÍA.**

Crónica internacional, por **Miguel FAGOAGA.**

Actividades de la O. I. T., por **C. FERNÁNDEZ.**

## *Jurisprudencia:*

Jurisprudencia sobre la noción de contrato de trabajo, por **Ana CATALINA FISCHER.**

Jurisprudencia en torno al concepto de "alto cargo", por **Dolores CLEOFÉ SÁNCHEZ.**

Jurisprudencia administrativa, por **José PÉREZ SERRANO.**

Jurisprudencia del Tribunal Central de Trabajo, por **Arturo NÚÑEZ SAMPER.**

Jurisprudencia del Tribunal Supremo, por **José Antonio UCELAY DE MONTERO.**

## *Recensiones.*

*Índice de revistas.*

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España .....	200 pesetas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas .....	348 "
Otros países .....	417 "
Número suelto Extranjero .....	139 "
Número suelto España .....	80 "

**INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS**

**Plaza de la Marina Española, 8.—MADRID-13 (España)**

## ULTIMAS NOVEDADES PUBLICADAS POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

---

### LOS CONSEJOS DE MINISTROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Por *P. H. J. M. HOUBEN*. (Colección "Temas Europeos". 1969, 377 páginas.  
Formato: 14 x 21 cms.).

Precio: 300 ptas.

El autor —que forma parte de la Función Permanente de Holanda en las Naciones Unidas— describe en su libro la estructura y el funcionamiento de los Consejos de la C. E. C. A., del Mercado Común del Euratom, el lugar que ocupan en el engranaje de las instituciones Europeas y sus relaciones con los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados Miembros. Este análisis ha sido hecho con una notable precisión y un perfecto conocimiento del tema. Se abordan en esta obra no sólo los poderes que los Tratados de Roma atribuyen al Consejo, sino también los que le ha conferido la práctica que ha aumentado la importancia del Consejo como órgano de decisión.

---

AYER, 1931-1953.

Por *Carlos MARTINEZ DE CAMPOS*, Duque de la Torre (Colección "Historia Política". Edición 1970, 512 páginas. Formato: 17 x 24 cms.).

Precio: 375 ptas.

Como continuación al primer volumen publicado bajo este mismo título en 1946, éste que acaba de darse a la luz ofrece al lector una serie de recuerdos, anécdotas y hechos históricos que corresponden a una época histórica de las más decisivas que ha vivido nuestra Patria. Sus páginas ofrecen el pulso de acontecimientos vividos por el autor durante el período de la II República, para entrar de lleno en ese acontecimiento tan decisivo como fue la guerra civil. El período de ésta entre 1936-1939 recoge inéditas instantáneas de unos recuerdos personales, que sin extenderse "más allá del campo y del alcance de unos gemelos de campaña" revelan hechos y circunstancias sobre las cuales hasta ahora nada se había escrito. Sobre ello está una información vivida intensamente desde la Jefatura del Estado Mayor Central. Se trata de narraciones que como muy bien confiesa el autor "serán de utilidad para la verdadera historia". En este libro están recogidas misiones militares de tanta importancia como las llevadas a cabo en Suecia, Alemania y Rusia, durante la II Guerra Mundial; las impresiones cuando estuvo mandando el "Campo de Gibraltar" y recuerdos de embajadas y viajes que enriquecen la panorámica de su contenido y que sobre su bella prosa de amena lectura se refleja la sincera expresión de un pensamiento que profesa su gran amor a España y la Milicia.

## SOCIOLOGIA DE LA CULTURA MEDIEVAL

Por *Alfred VON MARTIN* (Colección "Civitas". Edición 2.<sup>a</sup> 1970, 140 páginas.  
Formato: 11,5 x 19).

Precio: 125 ptas.

Agotada la anterior edición, el Instituto publica este libro de uno de los profesores más agudos e inteligentes de la Universidad alemana. La labor investigadora del autor se orientó preferentemente hacia la sociología de la cultura. La preocupación básica de este libro es la magna cuestión relativa al lugar que en el orden psíquico-espiritual ocupamos en el tiempo histórico y la de saber hasta qué punto se halla socialmente condicionado en la común historia y en el desarrollo sociológico.

Este volumen contiene un breve ensayo sobre Sociología y Sociologismo para posteriormente entrar de lleno en el tema de la "Sociología Medieval" que analiza frente a las críticas depreciativas de la Edad Media, como a la visión romántica de la misma que pretendieron hacer de la Edad Media una "leyenda rosa".

Se trata de un estudio minucioso que debe ser objeto de consulta para quien se sienta interesado en el desarrollo de la cultura medieval, de ese importante período de tránsito entre el mundo cristiano y el mundo moderno.

---

## LAS FUENTES DEL DERECHO INGLES

Por *Carleton KEMP ALLEN*. (Colección "Serie Jurídica". Edición 1969. 1.054 páginas. Formato: 15,5 x 21 cms.).

Precio: 625 ptas.

Se trata de un libro altamente especializado, ágil y moderno en su concepción y estilo, que contiene un examen sobre la organización judicial inglesa. Se alude en él a los antecedentes históricos y a las fuentes que han originado el peculiar sistema anglosajón, como mecanismo en la administración de justicia. El libro lleva un estudio preliminar, que permite perfectamente situar al lector español dentro del tema. La traducción está realizada sobre la última versión inglesa de la obra, y enriquecida con una Tabla de Estatutos legales que se usan en Inglaterra, una Tabla de casos que ejemplarizan la aplicación del Derecho, y una copiosa bibliografía, que puede completar en todo momento la cultura jurídica del lector.

# REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

CUATRIMESTRAL

## CONSEJO DE REDACCION:

Presidente: Rodolfo ARGAMENTERÍA GARCÍA.

Francisco GARCÍA LAMIQUIZ, Carlos GIMÉNEZ DE LA CUADRA, José GONZÁLEZ PAZ, Carlos CAVERO BEYARD, José ISBERT SORIANO, Julio JIMÉNEZ GIL.

Secretario: Ricardo CALLE SAIZ.

## SUMARIO DEL NUM. 55 (Mayo-agosto 1970)

### ENSAYOS:

- Ricardo CALLE SÁIZ: "Los bienes públicos de mérito y los bienes de demérito".  
Valentín RODRÍGUEZ VÁZQUEZ DE PRADA: "Moral económica e intervencionismo económico".  
Antonio SANTILLANA DEL BARRIO: "La polémica sobre la conducta del empresario respecto a la fijación del precio y cantidad: Aportaciones teóricas y empíricas".

### DOCUMENTACION:

- "Sobre el carácter particular de la ciencia financiera socialista".  
"Teorías fiscales".  
"Ensayo sobre la influencia macroeconómica de los programas de inversiones".

### RESEÑAS DE LIBROS:

### PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL:

Suscripción anual España ... ..	250 pesetas.
Suscripción Iberoamérica y Filipinas ... ..	348 "
Suscripción otros países ... ..	417 "
Número suelto España ... ..	100 "
Número suelto Extranjero ... ..	156 "

### INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8. — MADRID-13 (España)

# REVISTA ESPAÑOLA DE LA OPINION PUBLICA

TRIMESTRAL

Director: Salustiano DEL CAMPO URBANO.  
Subdirector Ejecutivo: Luis GONZÁLEZ SEARA.

CONSEJO DE REDACCION: Alfonso ALVAREZ VILLAR, Juan BE-  
NEYTO PÉREZ, José CASTILLO CASTILLO, José CAZORLA PÉREZ, Juan  
DÍEZ NICOLÁS, Gabriel ELORRIAGA FERNÁNDEZ, Alberto GUTIÉRREZ RE-  
ÑÓN, José JIMÉNEZ BLANCO, Juan J. LINZ DE GRACIA, Carmelo LISÓN  
TOLOSANA, Enrique MARTÍN LÓPEZ, Amando DE MIGUEL RODRÍGUEZ,  
Francisco MURILLO FERROL, José R. TORREGROSA PERIS, Jorge  
XIFRA HERAS.

Secretario: José SÁNCHEZ CANO.  
Secretario adjunto: María Teresa SANCHO MENDIZÁBAL.

SUMARIO DEL NUM. 20 (Abril-junio 1970)

## Estudios:

Carmelo LISÓN TOLOSANA: "Operatividad del concepto de estructura en el trabajo de campo".

Heinz OTTO LUTHE: "Omnipotencia o impotencia de los medios de comunicación de masas".

Carlos MOYA: "Poder y conflicto social: Ralf Dahrendof y C. Wright Mills".

Virgilio Rafael BELTRÁN: "Grados de desarrollo y participación de las fuerzas armadas".

Hansjürgen KOSCHWITZ: "Estudio sobre las revistas internacionales en Alemania".

Jesús María VÁZQUEZ y Félix MEDÍN GARCÍA: "Encuesta a padres de familia sobre los tebeos infantiles".

Jiri KOLAJA: "Variables de pequeños grupos y variables sociales. Estudio de frecuencia de interacciones entre organizaciones municipales".

Esteban MESTRE: "Los delitos electorales en España".

## Encuestas e investigaciones:

Análisis de prensa extranjera.

Análisis de contenido de 39 películas, infantiles, españolas y extranjeras.

Estudio de motivación sobre cine infantil.

Encuesta entre padres de familia sobre cine infantil.

## Información:

- A) Los métodos.
- B) Prospectiva.
- C) Cuestiones políticas.
- D) Política interior.
- E) Sociología social.
- F) La familia.

## Bibliografía:

Congresos y reuniones:

## SUSCRIPCIONES:

España:	
Número suelto .....	90 pesetas.
Suscripción anual (4 números) .....	300 "
Hispanoamérica:	
Número suelto .....	1,50 dólares.
Suscripción anual (4 números) .....	5,50 "
Otros países:	
Número suelto .....	1,75 dólares.
Suscripción anual (4 números) .....	5,75 "

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

Paseo de la Castellana, 40.—MADRID (1).—Teléf. 276 87 16

# ESTUDIOS DE INFORMACION

TRIMESTRAL

Director: Alejandro MUÑOZ ALONSO  
Secretario Técnico: Ramón ZABALZA RAMOS.  
Secretario de Redacción: Jesús CABANILLAS MONTEJO.

SUMARIO DEL NUM. 13 (Enero-marzo 1970)

## *Estudios y notas:*

- "La inflación informativa", por Alfonso ALVAREZ VILLAR.
- "El espectador cinematográfico en España", por Manuel GARCÍA FERNÁNDEZ.
- "La televisión norteamericana como medio publicitario", por Francisco JAVIER VASALLO.
- "La televisión en las zonas rurales", por Jaime BONEU.
- "Arte y libertad creadora", por Amado GIMÉNEZ PRECIOSO.
- "La propaganda ideológica en el contexto de la información", por Marcello EYDALIN.
- "La información, una realidad social", por Gabriel HERRERO-BEAUMONT.

## *Documentos:*

- "Aspectos cibernéticos de la salud y la enfermedad.

## *Bibliografía:*

Se incluyen reseñas sobre libros y revistas que tratan de los medios de comunicación de masas.

"Anexo bibliográfico" (en el mismo volumen).

## *Estudios bibliográficos:*

- "Una aproximación al federalismo español", por Encarnación CAMARERO GEA.
- "Historia y ciencias sociales en la obra de Pierre Vilar", por Isabel MOLL BLANES.
- Reseñas y noticias de libros y revistas de las diversas ciencias sociales.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL:

	<u>España</u>	<u>Estudiantes</u>	<u>Extranjero</u>
Número suelto ... ..	80 pesetas	30 pesetas	1,5 dólares
Suscripción anual ... ..	300 pesetas	100 pesetas	5,5 dólares

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

(Sección de Planificación y Documentación. Secretaría General Técnica.  
Ministerio de Información y Turismo).  
Avenida del Generalísimo, núm. 39, 4.ª planta.

MADRID-16

Para suscripción y pedidos dirigirse a: Editora Nacional.  
Departamento de Publicaciones Periódicas.  
Avenida de José Antonio, 63.

MADRID-13

# CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

## REVISTA MENSUAL DE CULTURA HISPANICA

Director: José Antonio MARAVALL.

Jefe de Redacción: Félix GRANDE.

INDICE DE LOS NUMS. 248-49 (Agosto-septiembre 1970)

### ARTE Y PENSAMIENTO:

*Gustavo Adolfo Bécquer (1836-1870):*

José María GUELBEZU: "Ideas sobre un Bécquer moderno".

Luis ROSALES: "Bécquer en su diaria resurrección".

Jorge RODRÍGUEZ PADRÓN: "A modo de homenaje".

Rita GEADA-PRULLETTI: "Lo inasequible como objeto estético en Gustavo Adolfo Bécquer".

José María SOUVIRÓN: "Gustavo Adolfo Bécquer".

Indefonso-Manuél GIL: "*Dualismo* y estructuras bimembres en la poesía de Gustavo Adolfo Bécquer".

Jesús GUTIÉRREZ: "Aspectos religiosos en las *Rimas* de Bécquer".

José Gerardo MANRIQUE DE LARA: "Bécquer, poeta de la ensoñación".

Ana María MOIX: "Solitario piensas o vuelas".

José SÁNCHEZ REBOREDO: "Romanticismo conservador en las *Cartas desde mi celda*".

María del Rosario FERNÁNDEZ ALONSO: "Interpretación de la rima LXXIV".

Jaime SILES: "Anagnórisis de Gustavo Adolfo Bécquer".

Luis LORENZO RIVERO: "La orfandad de Bécquer como explicación de su actitud en la vida".

Joaquín GALÁN: "Bécquer: su sentir humano y religioso".

Luis Felipe VIVANCO: "Música celestial de Gustavo Adolfo Bécquer".

Félix GRANDE: "Donde no habita el olvido".

Gustavo ADOLFO BÉCQUER: "Rimas".

### HISPANOAMERICA A LA VISTA:

Alberto OLIART: "La tercera novela de Vargas Llosa".

Rosario REXACH: "Vivencia y experiencia literarias en Alfonso Reyes".

Y las habituales secciones de actualidad y de bibliografía hispanoamericana y europea"

### DIRECCION, ADMINISTRACION Y SECRETARIA:

Instituto de Cultura Hispánica - Avda. de los Reyes Católicos.

Teléfono 244 06 00 - MADRID-3

# C O S M O V I S I O N

---

DE  
**FRANCISCO JAVIER YANES**

Un bello libro de relatos por uno de los mejores novelistas  
venezolanos.

Amor, Fantasía, Verismo, Realidades, en un manajo de breves trabajos.

Del mismo autor solicite:

"IMAGENES", novela sobre las luchas universitarias en América Latina. Según el novelista Tomás Salvador, "de esos estudiantes pueden salir los futuros guerrilleros o doctorcitos".

EDICIONES MARTE  
Galerías Comerciales, 18  
Concilio de Trento, D  
Barcelona-V

---

## EDITORIAL PETRO NAVE

publica tres Revistas de excepcional calidad literaria y técnica:

«AERONAVES»

«BANCA & SEGUROS»

«PETROLEO Y MINERIA DE VENEZUELA»

Únicas en su género en Venezuela.

Sin compromiso u obligación solicite ejemplar muestra escribiendo a:

Editorial Petro Nave  
Avenida Universidad  
Cables: "Petronave"

Edificio Zingg, 221-23  
Caracas, Venezuela  
Teléfono 42.59.37



# FORO INTERNACIONAL

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MEXICO

Fundador: Daniel Cosío VILLEGAS.

Director: Roque GONZÁLEZ SALAZAR.

Director Adjunto: María DEL ROSARIO GREEN.

---

Dedicará el número 2, volumen XI (Octubre-diciembre 1970), a conmemorar el

XXV ANIVERSARIO DE LAS NACIONES UNIDAS

Incluirá colaboraciones especialmente escritas para el número de:

Jorge CASTAÑEDA.

Sidney DELL.

John DUCARD.

Traslim ELÍAS.

Richard FALK.

Wolfgang FRIEDMAN.

Alfonso GARCÍA ROBLES.

Richard GARDNER.

Alan JAMES.

Eduardo JIMÉNES DE ARECHAGA.

Fernando LABASTIDA.

Manfred LACHS.

Myres MCDUGALL.

Edward MCWHINNEY.

STANLEY METZGER.

A. H. ROBERTSON.

José María RUDA.

Georg SCHARZENBERGER.

César SEPÚLVEDA.

Francis VALLAT.

Grigori TUNKIN.

Precio del número especial: dólares 36.00 / USA dólares 3,20.

Suscripción anual: dólares 60.00 / USA dólares 6.00

(Los suscriptores que tengan su suscripción en vigor antes del 31 de julio de 1970 recibirán este número sin cargo extra).

FORO INTERNACIONAL. — EL COLEGIO DE MEXICO

Guanajuato, 125 — México 7, D. F. — (México)

# INTERNATIONAL PROBLEMS

From the contents of issue No. 3-4/1970 :

Peace in the Middle East.—M. COMAY.

The USSR and the Inter-Arab Relations.—A. J. YODAFAT.

Hussein.—Sovereign or National Leader.—S. S. SILVERBURG.

Problems of Self-Defence and the 6-days war.—J. GILBON AND  
A. SAHAM.

The Status of the Israeli-held territories.—R. BENKLOR AND A. SA-  
HAM.

Foreign Policy Analysis: The Middle East.—G. KENT.

International Law and some Problems of Peace and Future Research.  
M. MUSHKAT.

Bentham.—L'Utilitarisme de la Paix.—H. LAMM.

Israel's Economic Situation.—L. BERGER.

**The Israeli Institute of International Affairs**

**P. O. B. 17027, Tel AVIV**

**Annual Subscription \$ 6.**

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

acaba de publicar:

## MANUAL DE TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL

Por JOSÉ BUGEDA.

He aquí un instrumento de trabajo que trata ante todo de dar respuesta a la cuestión ¿cómo hacerlo? Dirigida tanto al especialista como a quien tenga que investigar en el campo social sin serlo expresamente; se utiliza un lenguaje claro, sin merma del rigor científico. Por hoy es el manual más completo y al día que existe en el mercado mundial. Junto a los métodos basados en la estadística clásica, se presentan los técnicos de la ecología, los de la sociometría y los basados en la nueva estadística no paramétrica.

El profesor Bugeda, uno de los primeros pioneros en nuestro país de las técnicas de investigación social científica, ha rendido un servicio evidente a la investigación.

Colección "Estudios de Sociología". Edición 1970. 546 páginas. Precio: 475 pesetas.

---

### EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS PUBLICA PERIODICAMENTE

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS (Bimestral).

REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL (Bimestral).

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA (Cuatrimestral).

REVISTA DE POLITICA SOCIAL (Trimestral).

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA (Cuatrimestral).

La amplitud de la difusión actual de estas cinco Revistas las convierte en vehículo inestimable de la más eficaz propaganda.

Las tarifas de publicidad actualmente vigentes son las siguientes:

Interior, cubierta posterior .....	4.000 pesetas
Una plana corriente .....	3.000 "
1/2 plana corriente .....	2.000 "
1/3 plana corriente .....	1.000 "
1/4 plana corriente .....	700 "

Para información, dirigirse al INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS  
Departamento de REVISTAS

Plaza de la Marina Española, 8 - Teléfono 247 85 00

MADRID - 13





**80 pesetas**

